

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PM/ME-2/26-A.V.U.M.A., OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT D'ADDAIA, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL.



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE VECINOS Y USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA

AUTOR: ALBERTO CORREA, ICCP

FECHA: FEBRERO 17

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. AGENTES

1.1.1 PROMOTOR:

ASOCIACIÓN DE VECINOS Y USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA

1.1.2 TECNICO REDACTOR:

Alberto Correa Rodríguez de la Torre, Colegiado nº 11451 del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Demarcación Baleares, con domicilio en Maó, C/ Anatòlia, nº 4, Jardins de Malbúger. Teléfono y Fax. 971 35 13 91.

1.2. INFORMACIÓN PREVIA

1.2.1 OBJETO DE LA SOLICITUD:

El presente Documento se redacta con el fin de modificar la CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PM/ME-2/26-A.V.U.M.A., OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, para regularizar las diferencias existentes, entre el Documento de la Concesión, el Acta de Reconocimiento y la realidad.

En la Concesión se solicitaban 159 amarres, a 10 pantalanos y hoy existen 238 amarres a 11 pantalanos, más 11 amarres en rueda a boya.

1.2.2. ANTECEDENTES:

El 9 de diciembre de 2003, por Orden Ministerial, se otorga la CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PM/ME-2/26-A.V.U.M.A., OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT D'ADDAIA, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL.

En junio de 2007, se realiza el Plano de Reconocimiento de la Concesión, donde se recogen las modificaciones que se realizaron durante las obras, siempre sobre los proyectos presentados por la Asociación y que incluían los 11 pantalanos y la instalación de una tubería de agua de abastecimiento para los pantalanos (según proyecto presentado en el 2004).

Las modificaciones, antes mencionadas, que modifican la superficie de concesión de 3.147,40 m² a 4.389,63 m², según plano de reconocimiento, y según el Acta de Reconocimiento Final, de fecha 6 de junio de 2007, que

reconoce la existencia de un pantalán mas, el número 11, y de una zona de fondeo, para 11 embarcaciones.

A fecha de hoy, los pantalanes, pueden dar cabida a 238 puntos de amarre, y a 11 fondeos en rueda, cabe mencionar, que los 238 puntos de amarre, incluyen los amarres necesarios para las barcas auxiliares de los 11 fondeos en rueda.

Estos fondeos, en rueda, modifican la superficie ocupada de espejo de agua, que totaliza 10.050,65 m², de los cuales 5.436,05 m², corresponde a las boyas, y los 224,97 m², de diferencia respecto los amarres con el Plano de Reconocimiento, es debido a los ajustes por algunos cambios de eslora de barcos.

Es decir, como se observa en los planos adjuntos, se grafían los 249 puntos de amarres totales, de los cuales 159 corresponden a la solicitud original de concesión, y los restantes 90, hasta llegar a los 249, están distribuidos en los 11 pantalanes, totalizando 238 puntos, de los cuales 11 corresponden a auxiliares de los fondeos y 11 fondeos en rueda.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES

- PANTALÁN N° 1:
 - 36 amarres: 13 embarcaciones tipo1 (5 x 2,10m) + 13 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 10 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m).
- PANTALÁN N° 2:
 - 36 amarres: 7 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 13 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 15 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m) + 1 embarcación tipo 4 (11 x 3,60m).
- PANTALÁN N° 3:
 - 38 amarres: 17 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 13 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 6 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m) + 2 embarcaciones tipo 4 (11 x 3,60m).
- FONDEOS:
 - 11 fondeos: 10 fondeos tipo 4 (11 x 3,60m) + 1 fondeo tipo 3 (9 x 3,10m).
- PANTALÁN N° 4:
 - 8 amarres: 3 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 3 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 2 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m).
- PANTALÁN N° 5:
 - 10 amarres: 4 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 2 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 4 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m).

- PANTALÁN N° 6:
 - 10 amarres: 2 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 5 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 1 embarcación tipo 3 (9 x 3,10m) + 2 embarcaciones tipo 4 (11 x 3,60m).
- PANTALÁN N° 7:
 - 10 amarres: 5 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 3 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 1 embarcación tipo 3 (9 x 3,10m) + 1 embarcación tipo 4 (11 x 3,60m).
- PANTALÁN N° 8:
 - 11 amarres: 6 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 3 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 2 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m).
- PANTALÁN N° 9:
 - 26 amarres: 8 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 9 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 7 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m) + 2 embarcaciones tipo 4 (11 x 3,60m).
- PANTALÁN N° 10:
 - 23 amarres: 7 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 7 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 4 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m) + 5 embarcaciones tipo 4 (11 x 3,60m).
- PANTALÁN N° 11:
 - 30 amarres: 8 embarcaciones tipo 1 (5 x 2,10m) + 10 embarcaciones tipo 2 (7 x 2,6m) + 12 embarcaciones tipo 3 (9 x 3,10m).

1.4 SUPERFICIE OCUPADA EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO

La superficie de dominio público que ocupa es:

- PANTALÁN N° 1:
 - Superficie: 652,10 m²
- PANTALÁN N° 2:
 - Superficie: 768,20 m²
- PANTALÁN N° 3:
 - Superficie: 661,70 m²
- FONDEOS:
 - Superficie: 5436,05 m²

- PANTALÁN N° 4:
 - Superficie: 141,90 m²
- PANTALÁN N° 5:
 - Superficie: 190 m²
- PANTALÁN N° 6:
 - Superficie: 219,10 m²
- PANTALÁN N° 7:
 - Superficie: 174,60 m²
- PANTALÁN N° 8:
 - Superficie: 173,40 m²
- PANTALÁN N° 9:
 - Superficie: 522,30 m²
- PANTALÁN N° 10:
 - Superficie: 510,50 m²
- PANTALÁN N° 11:
 - Superficie: 600,80 m²

SUPERFICIE TOTAL: 10.050,65 m²

1.5 CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

El presente proyecto cumple las disposiciones de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral, modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, además del Real Decreto 876, de 10 de Octubre de 2014, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.

1.6 CONCLUSIÓN

Con todo lo expuesto en la presente memoria, así como en el resto de documentos de la solicitud, éste se considera suficientemente definido, justificado y ajustado a la normativa vigente, por lo que solicita le sea admitida la **“SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PM/ME-2/26-A.V.U.M.A., OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT D'ADDAIA, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL”**.

1.7 ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

En el presente documento se solicita la modificación de la concesión administrativa otorgada por O.M. 9-12-2003, REF. EXP: PM/ME-2/26-A.V.U.M.A para la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Es Mercadal. Su titularidad y su gestión serán asumidas por la “Asociación de vecinos y usuarios del muelle de Addaia”. Al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, no corresponde la redacción de un estudio económico financiero.

1.8 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN ESTE PROYECTO

- DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA
- DOCUMENTO Nº 2: PLANOS
 - Plano 1: Situación y emplazamiento
 - Plano 2: Planta General.
 - Plano 3: Detalle fondeos

1.9 PRESUPUESTO

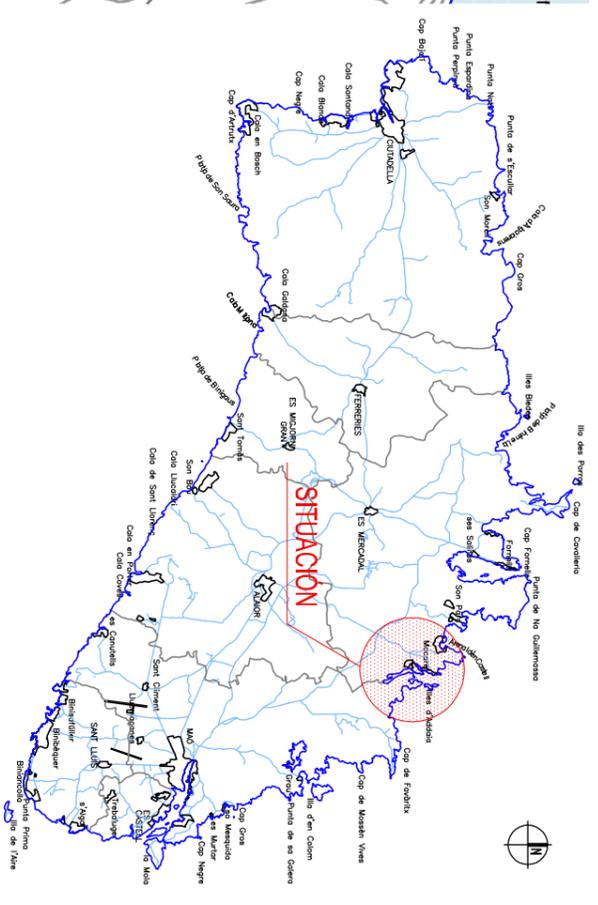
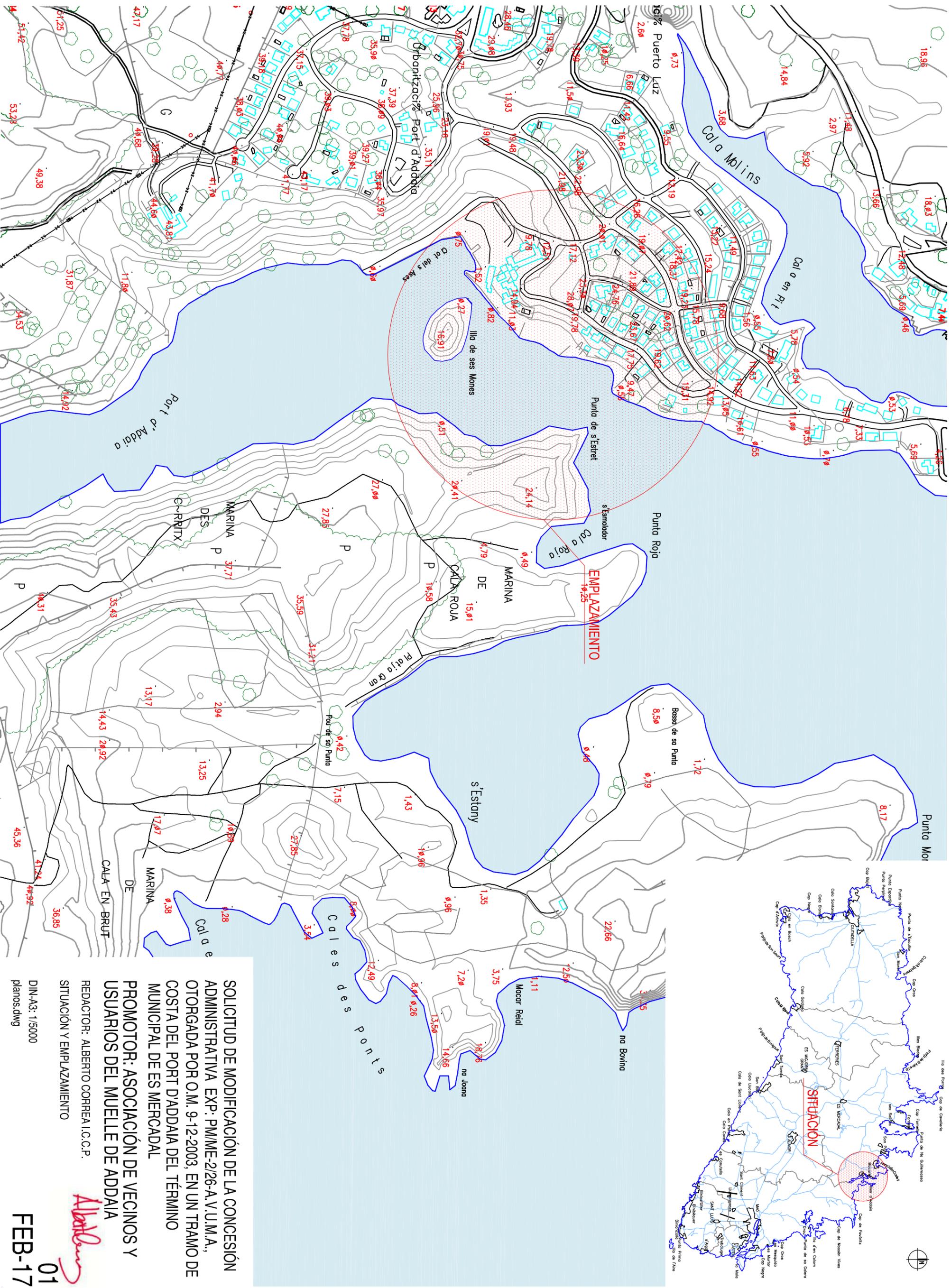
El presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de **NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS (9.304,62 €)**.



Fdo. Alberto Correa
I.C.C.P.

Firmado por CORREA RODRIGUEZ DE
LA TORRE ALBERTO - 41507088T el
día 24/02/2017 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

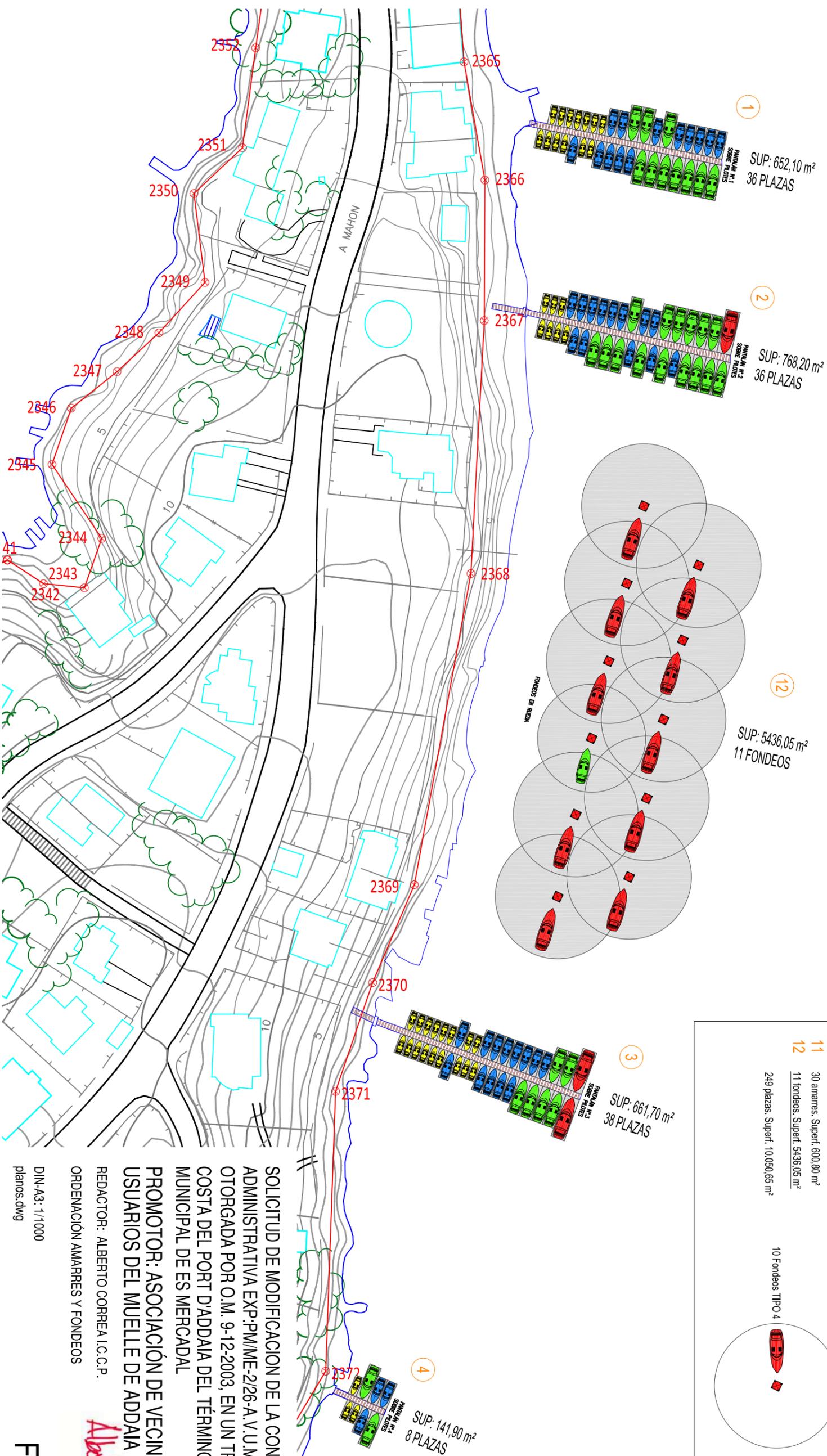
Mahón, 22 de Febrero de 2017



SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA CONCESION ADMINISTRATIVA EXP: PM/ME-2/26-A.V.U.M.A., OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT D'ADDAIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL
PROMOTOR: ASOCIACION DE VECINOS Y USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA
 REDACTOR: ALBERTO CORREA I.C.C.P.
 SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

DIN-A3: 1/5000
 planos.dwg
FEB-17
01


 Alberto Correa



1
 PUNTA M.1
 SUPERF. AMARRAS
 SUP: 652,10 m²
 36 PLAZAS

2
 PUNTA M.2
 SUPERF. AMARRAS
 SUP: 768,20 m²
 36 PLAZAS

12
 FONDEOS DE RIEM
 SUP: 5436,05 m²
 11 FONDEOS

3
 PUNTA M.3
 SUPERF. AMARRAS
 SUP: 661,70 m²
 38 PLAZAS

4
 PUNTA M.4
 SUPERF. AMARRAS
 SUP: 141,90 m²
 8 PLAZAS

LEYENDA	
	SUPERFICIE DE OCUPACION
	ORDENACION FONDEOS
Plazas que se forman:	
DISTRIBUCION DE INSTALACIONES	
1	36 amarras, Superf. 652,10 m ²
2	36 amarras, Superf. 768,20 m ²
3	38 amarras, Superf. 661,70 m ²
4	8 amarras, Superf. 141,90 m ²
5	10 amarras, Superf. 190,00 m ²
6	10 amarras, Superf. 219,10 m ²
7	10 amarras, Superf. 174,80 m ²
8	11 amarras, Superf. 173,40 m ²
9	26 amarras, Superf. 522,30 m ²
10	23 amarras, Superf. 510,50 m ²
11	30 amarras, Superf. 600,80 m ²
12	11 fondeos, Superf. 5436,05 m ²
	249 plazas, Superf. 10.050,65 m ²
	10 Fondeos TIPO 4
	1 Fondeo TIPO 3
	80 Amarras TIPO 1 (2,1m x 5m)
	81 Amarras TIPO 2 (2,6m x 7m)
	64 Amarras TIPO 3 (3,1m x 9m)
	13 Amarras TIPO 4 (3,6m x 11m)

SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA CONCESION ADMINISTRATIVA EXP. PM/ME-2/26-A.V.U.M.A, OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT DADDAIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL

PROMOTOR: ASOCIACION DE VECINOS Y USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA

REDACTOR: ALBERTO CORREA I.C.C.P.

ORDENACION AMARRAS Y FONDEOS

DIN-A3: 1/1000
 planos.dwg

02.00
 FEB-17

Alberto Correa



SUP: 141,90 m²
8 PLAZAS

SUP: 190 m²
10 PLAZAS

SUP: 219,10 m²
10 PLAZAS

SUP: 174,60 m²
10 PLAZAS

SUP: 173,40 m²
11 PLAZAS

SUP: 522,30 m²
26 PLAZAS

SUP: 510,50 m²
23 PLAZAS

SUP: 600,80 m²
30 PLAZAS

LEYENDA

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN

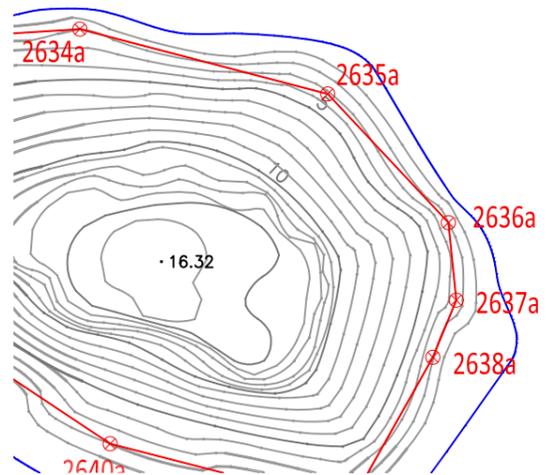
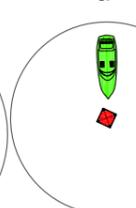
DISTRIBUCIÓN DE INSTALACIONES

- 1 36 amarres, Superf. 652,10 m²
- 2 36 amarres, Superf. 768,20 m²
- 3 38 amarres, Superf. 661,70 m²
- 4 8 amarres, Superf. 141,90 m²
- 5 10 amarres, Superf. 190,00 m²
- 6 10 amarres, Superf. 219,10 m²
- 7 10 amarres, Superf. 174,60 m²
- 8 11 amarres, Superf. 173,40 m²
- 9 26 amarres, Superf. 522,30 m²
- 10 23 amarres, Superf. 510,50 m²
- 11 30 amarres, Superf. 600,80 m²
- 12 11 fondos, Superf. 5436,05 m²

ORDENACIÓN FONDEOS

Plazas que se forman:

- 80 Amarres TIPO 1 (2,1m x 5m)
- 81 Amarres TIPO 2 (2,6m x 7m)
- 64 Amarres TIPO 3 (3,1m x 9m)
- 13 Amarres TIPO 4 (3,6m x 11m)



SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA EXP:PM/ME-2/26-A.V.U.M.A, OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT DADDAIA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE VECINOS Y USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA

REDACTOR: ALBERTO CORREAL C.C.P.

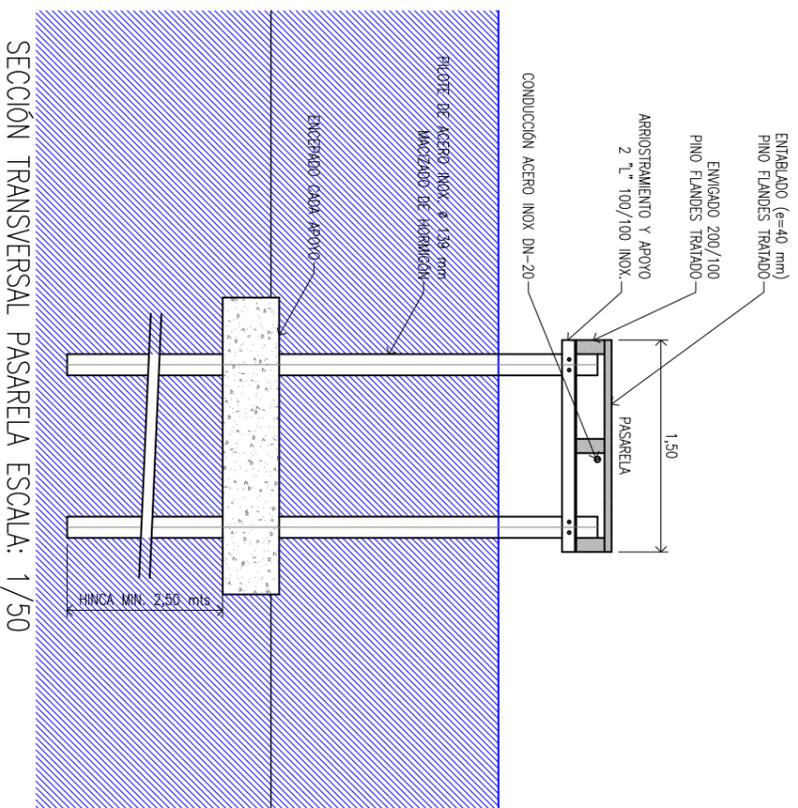
ORDENACIÓN AMARRES Y FONDEOS

DIN-A3: 1/1000

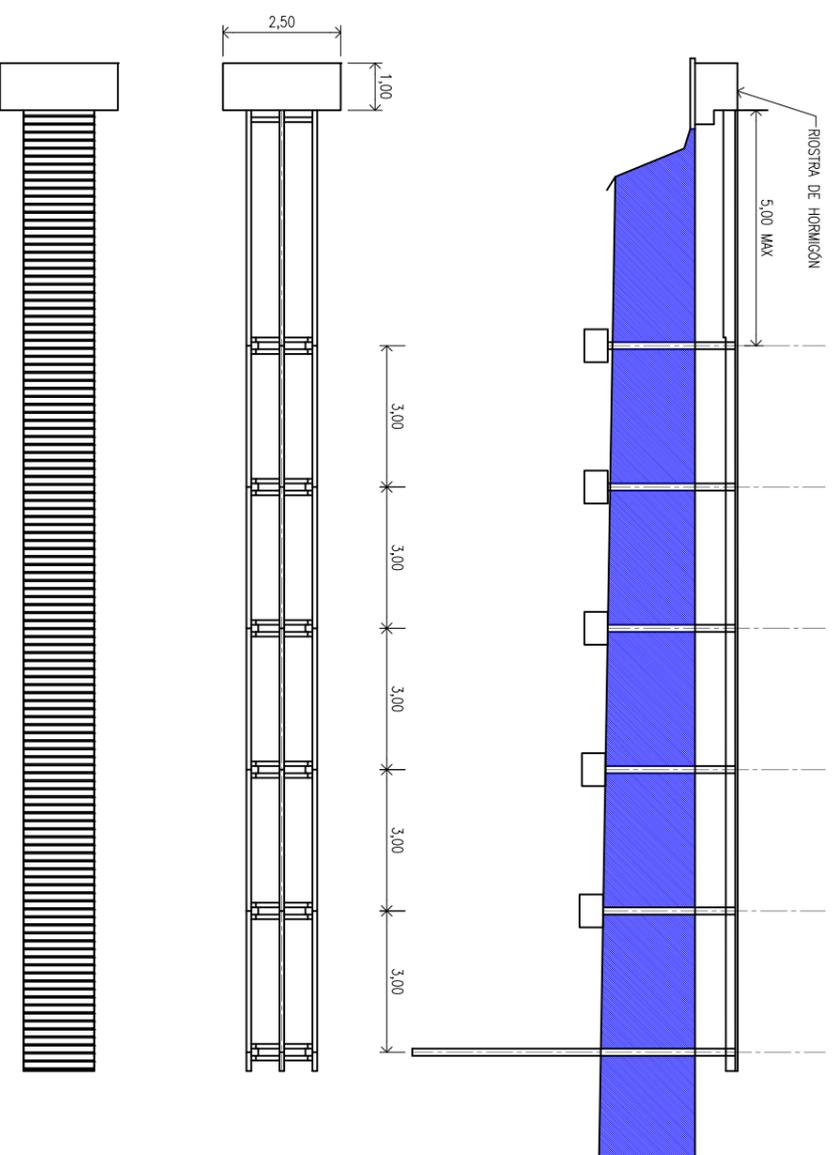
planos.dwg

02.01
FEB-17

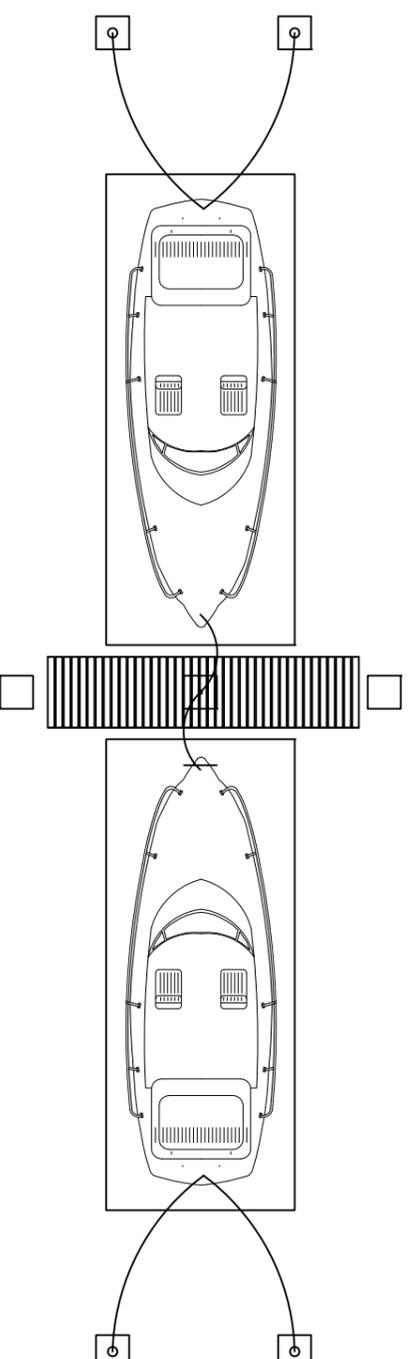
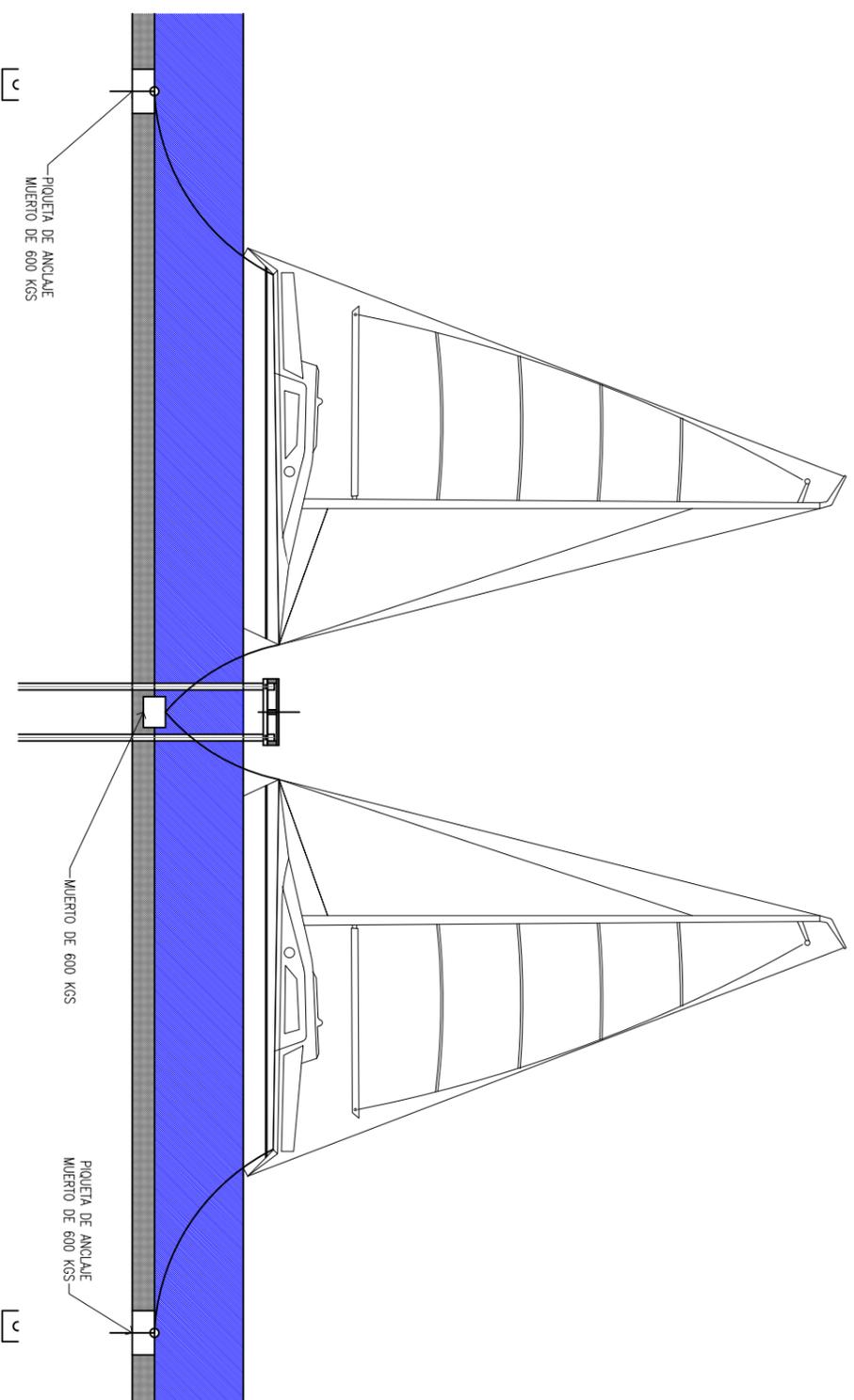
Alberto Correal



SECCIÓN TRANSVERSAL PASARELA ESCALA: 1/50



SECCIÓN LONGITUDINAL PASARELA ESCALA: 1/150



DETALLE MUERTOS ESCALA: 1/150

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA EXP. PM/ME-2/26- A.V.U.M.A., OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE COSTA DEL PORT DADDAIA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ES MERCADAL
 PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE VECINOS Y USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA

REDACTOR: ALBERTO CORREA I.C.C.P.

DETALLES AMARRÉS Y FONDEOS

DIN-A3: 1/50 Y 1/150
 planos.dwg

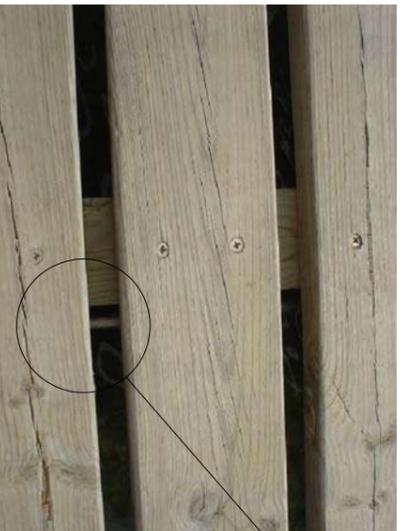
Alberto Correa
 03.00
 FEB-17



DETALLE PROTECCIÓN BOCA DE AGUA



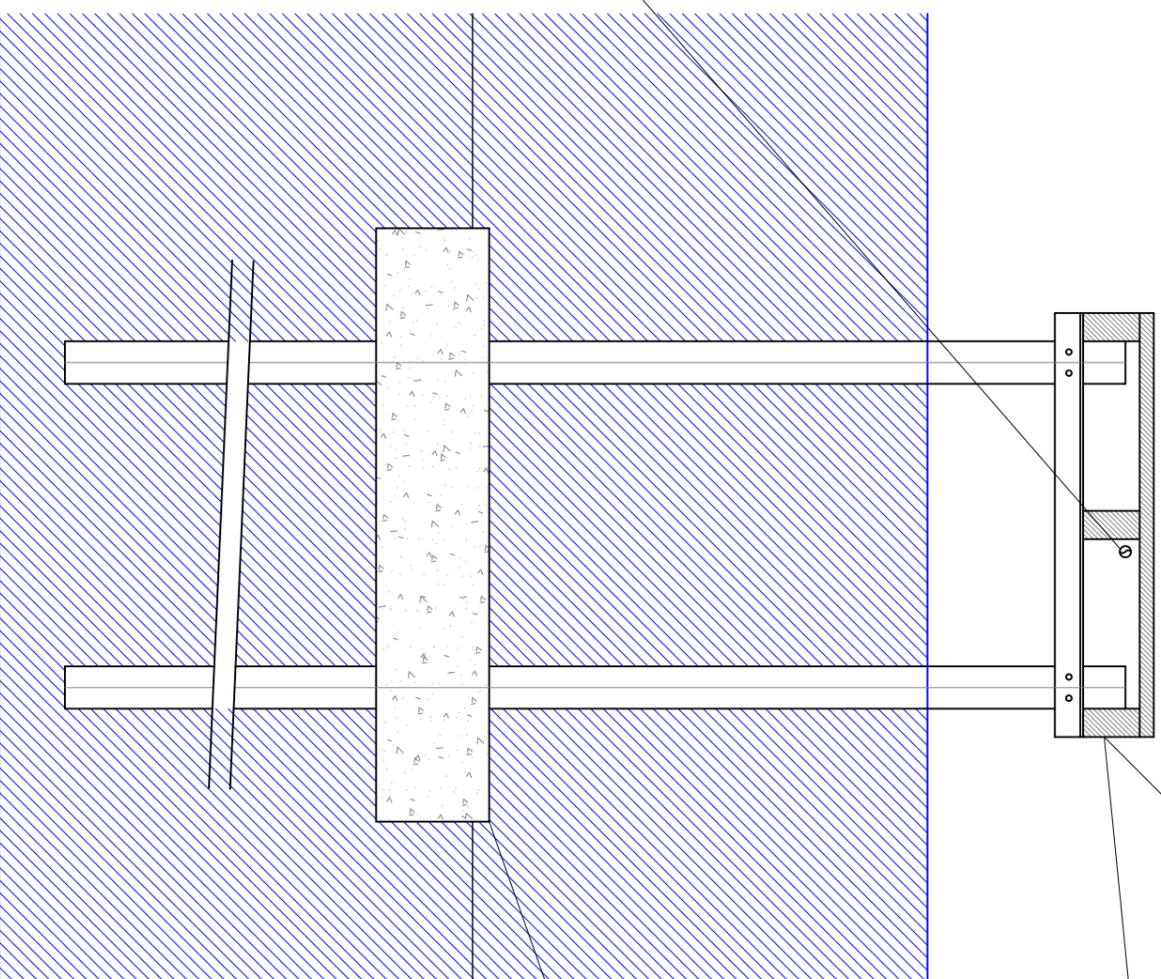
DETALLE BOCA DE AGUA



DETALLE TUBO DE ACERO INOXIDABLE
PARA CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE



VISTA GENERAL DEL PANTALAN



DETALLE ATADO PILAR MEDIANTE
BARRA ROSCADA HASTA PLETINA



DETALLE PLETINA UNIÓN VIGAS DE MADERA



DETALLE MUERTO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN
ADMINISTRATIVA EXP:PM/ME-2/26- A.V.U.M.A,
OTORGADA POR O.M. 9-12-2003, EN UN TRAMO DE
COSTA DEL PORT DADDAIA DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE ES MERCADAL

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE VECINOS Y
USUARIOS DEL MUELLE DE ADDAIA

REDACTOR: ALBERTO CORREA I.C.C.P.

DETALLES AMARRES Y FONDEOS

DIN-A3: S/E
planos.dwg

Alberto Correa
03.01
FEB-17